



UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
RESOLUCIÓN N° 011 DE 2015

“por la cual se autoriza la homologación de Semestre de Prácticas a una estudiante del programa Administración de Empresas”

EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE
en uso de sus facultades legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO:

- Que la estudiante del programa de Administración de Empresas JULIETH PATRICIA MARTINEZ PEINADO c.c. N°1102850358 solicitó la homologación del semestre de prácticas.
- Que En el Consejo de Facultad, en Acta N°009 de Marzo 26 de 2015, se presentó el estudio de homologación realizado por el Coordinador del Semestre de Prácticas.
- Que De acuerdo al resultado del estudio de homologación y la presentación del informe final de la estudiante cumple con los requisitos para la aprobación de la homologación del Semestre de Prácticas.
- Que Teniendo en cuenta los considerandos anteriores el Consejo de Facultad;
- Que en mérito de lo anterior,

RESUELVE:

Artículo 1°: Autorizar la homologación del Semestre de Prácticas a una estudiante del programa de Administración de Empresas:

Código	Nombre	Nota Definitiva
1102850358	JULIETH PATRICIA MARTINEZ PEINADO	3.8

Artículo 2°: Esta resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Sincelejo, a los veintiséis (26) días del mes de Marzo de 2015

ORIGINAL FIRMADO
PEDRO HERRERA GUTIERREZ
Presidente

ORIGINAL FIRMADO
HAROL GANDARA MOLINO
Secretario

Proyectó: Adriana ontreras
Revisó: Harol Gandara M

